

- ADOPCIONES PLENAS
- BALANCES Y ESTADOS FINANCIEROS
- CITACIONES
- CONCESIONES
- DERECHOS DE AGUA
- EXTRACTOS
- EXTRAVÍO DE DOCUMENTOS
- EXTRAVÍO DE TÍTULOS-ACCIONES
- HECHOS ESENCIALES
- LICITACIONES PÚBLICAS
- LLAMADOS A CONCURSOS Y CONVOCATORIAS
- MUNICIPALIDADES Y ORDENANZAS
- NOTIFICACIONES
- OCUPACIONES BUSCAN
- OCUPACIONES OFRECEN
- ÓRDENES DE NO PAGO
- OTROS LEGALES
- POSESIONES EFECTIVAS
- PROPIEDADES COMPRA-VENTA
- REMATES
- SANEAMIENTO DE TÍTULOS
- TARIFAS DE AGUA
- TARIFAS DE GAS
- TARIFAS ELÉCTRICAS
- TARIFAS TELEFÓNICAS
- VEHÍCULOS COMPRA-VENTA

EXTRACTO

SOLICITA DERECHO DE APROVECHAMIENTO DE AGUAS SUBTERRÁNEAS

Constructora e Inmobiliaria TRIO SpA, RUT: 76.267.466-1, dueña de la Hijuela N° 15 del Lote 1-A, resultante de la división de la Parcela N°16, del plano de Parcelación del Resto del predio denominado Huilquilemu, hoy Alto Las Cruces, ROL 3695-15 de la Comuna de Talca, Provincia de Talca, Región del Maule, solicita constituir derechos de aprovechamiento de aguas subterráneas para riego, obtenidas de un pozo ubicado en la propiedad, por 4,33Litros/segundo, de carácter consuntivo, de ejercicio permanente y continuo, captadas en forma mecánica, con un volumen total anual de 136.550 m³. Pozo ubicado en coordenadas UTM Norte: 6.073.528 m y Este, 263.935m, Datum WGS84, Huso 19. Se solicita un área de protección de 200 m, con centro en el eje del pozo.



Déjase constancia que la presente autorización no compromete a la Dirección General de Aguas en lo concerniente al cumplimiento de los requisitos legales y solo se otorga para facilitar su recepción en los diarios correspondientes.